

EL DEFENSOR DE GRANADA

Los mercados de la provincia.

COMIENZOS DE MAYO.
CEREALES.

Trigo.

Alpujarra.—Precio máximo 64 reales la fanega en Laroles, Mairena y Bérchules. Mínimo 56 en Pitres, Mecina Fondales, Ugijar, Capileira y Pórtugos. En Pitres á 57; en Cañar, Almegijar y Busquistar á 58; en Torvizcon, Soportujar y Almegijar á 60; en Lanjarón á 62.

Alhama y el Temple.—En Escúzar de 60 á 62 reales la fanega.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 61 reales la fanega en Baza. Mínimo 56 en Castillejar.

La Costa.—En Guajar Faragüit á 64 reales la fanega.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 62 reales la fanega en La Peza. Mínimo 58 en Aldeire. En Foneles, Aldeire y Alamedilla á 60.

Illora y Montefrío.—En Montefrío de 59 á 60 reales la fanega.

Los Montes.—Precio máximo 69 reales la fanega en Daifontes. Mínimo 60 en Montegijar y Cardela. En Montegijar á 63; en Moclin de 66 á 68.

Valle de Lecrin.—Precio máximo 62 reales la fanega en Tablate. Mínimo 60 en Melegis y Viznar.

Vega y Sierra.—Precio máximo 68 reales la fanega en Quéntar. Mínimo 56 en Chanchina y Fuente Vaqueros. En Huétor Tájar á 58; en Pinos Puente á 60; en Monachil y Viznar á 62; en Beas de Granada á 64.

Precio máximo en la provincia: 69 reales la fanega en Daifontes. Mínimo 56 en Pitres, Mecina Fondales, Ugijar, Capileira, Pórtugos, Castillejar, Chanchina y Fuente Vaqueros.

Cebada.

Alpujarra.—Precio máximo 34 reales la fanega en Pitres y Lanjarón. Mínimo 24 en Mairena. En Cañar y Laroles á 26; en Soportujar, Mecina Fondales, Ugijar y Bérchules á 28; en Torvizcon y Almegijar á 30; en Pitres y Capileira á 32.

Alhama y el Temple.—En Escúzar á 24 reales la fanega.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 24 reales la fanega en Baza. Mínimo 21 en Castillejar.

La Costa.—En Guajar Faragüit á 36 reales la fanega.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 24 reales la fanega en La Peza y Foneles. Mínimo 19 en Aldeire. En Alamedilla á 20.

Illora y Montefrío.—En Montefrío de 24 á 26 reales la fanega.

Los Montes.—Precio máximo de 25 á 28 reales la fanega en Daifontes. Mínimo 22 en Montegijar. En Cardela á 24.

Valle de Lecrin.—Precio máximo 26 reales la fanega en Melegis y Réznar. Mínimo 24 en Tablate.

Vega y Sierra.—Precio máximo 28 reales la fanega en Pinos Puente. Mínimo 22 en Chanchina. En Quéntar á 25; en Huétor Tájar á 26; en Viznar á 27.

Precio máximo en la provincia: 36 reales la fanega en Guajar Faragüit. Mínimo 19 en Aldeire.

Centeno.

Alpujarra.—Precio máximo 51 reales la fanega en Bérchules. Mínimo 36 en Ugijar. En Soportujar á 40; en Almegijar á 45; en Laroles á 46; en Cañar á 47; en Pitres, Cañar, Mecina Fondales y Capileira á 48; en Torvizcon, Mairena, Pitres y Pórtugos á 50.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 35 reales la fanega en Castillejar. Mínimo 34 en Baza.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 46 reales la fanega en Aldeire. Mínimo 35 en Foneles.

Vega y Sierra.—En Quéntar y Beas de Granada á 38.

Precio máximo en la provincia: 51 reales la fanega en Bérchules. Mínimo 34 en Baza.

Maiz.

Alpujarra.—Precio máximo 60 reales la fanega en Lanjarón. Mínimo 35 en Ugijar. En Pitres á 38; en Cañar á 39; en Capileira, Mecina Fondales, Soportujar,

Almegijar, Torvizcon y Pitres á 40; en Pórtugos á 42; en Laroles y Mairena á 44; en Bérchules á 46.

Alhama y el Temple.—En Escúzar á 45 reales la fanega.

Baza y Huéscar.—De 35 á 36 reales la fanega en Baza.

La Costa.—En Guajar Faragüit á 56 reales la fanega.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 50 reales la fanega en La Peza y Foneles. Mínimo 40 en Aldeire. Los Montes.—De 50 á 52 reales la fanega en Daifontes.

Vega y Sierra.—Precio máximo 48 reales la fanega en Viznar y Beas de Granada. Mínimo 40 en Monachil, Pinos Puente y Fuente Vaqueros; en Chanchina á 42; en Huétor Tájar y Quéntar á 45.

Precio máximo en la provincia: 60 reales la fanega en Lanjarón. Mínimo 35 en Ugijar.

Azucenas.

A la manera de profusa nevada vistieron los jardines granadinos las azucenas, y arrancadas á poco de sus erguidos tallos, fueron á mostrar su belleza y á difundir sus perfumes por la ciudad, llevadas en sendos y apretados manojos, que dejaban ver en el fondo de los cálices, algo parecido á extraña aglomeración de polvos de oro.

Nacén las azucenas cuando las rosas inician su decadencia, pero las reemplazan de modo arrogante, bien que con rasgos distintos.

Las rosas son, evidentemente, más poéticas, más dulces, más atractivas y hasta su aroma finje la realización mágica de amorosos deliquios.

La azucena, símbolo de la pureza, en virtud de su color, carece de la variedad que dentro de su especie caracteriza á la rosa. Es un adorno relativo y no una expresión estética adaptable á todo lo que supone el realce de la hermosura realizado con ornamentación y galas.

En buen hora la azucena luzca la nitidez de sus hojas, sumergida en elegante jarrón; pero no tiene el privilegio de la rosa, de vivir en íntima compañía con la mujer, sirviendo de encanto á su cabellera ó á su seno; y ni tapiza la aristocrática mesa ni figura en los juegos florales, ni fué componente de coronas y guirnaldas para ceñir frentes virginales ó estatuas del paganismo.

Sin embargo, la azucena posee ilustre prosapia dentro de más limitada esfera, y la pintura mística la enlaza con la rosa en inmortales lienzos de otras épocas, y el sentimiento religioso la deposita al pie del trono de la augusta Virgen y en ricos vasos de trasparente cristal la lleva al del Sacramento, cuando el día del Corpus sale solemne y magnífico en brillante procesion.

El solo emblema asignado á la azucena, es decir, el de la pureza, basta para que inspire profundo afecto, como lo inspira todo lo blanco, la nieve de las montañas y la nube errante que se desbarata en vapor impalpable; la nupcial corona de azahares y la descendida veste con que las doncellas iben al sacrificio.

También la inocencia es blanca, al par que sus castos pensamientos, sus anhelos sencillos, vislumbrados en apacibles horizontes, y envueltos en aureola de purísima luz.

Fácilmente pudiéramos llamar esa edad la edad de las azucenas; pero semejante época de la vida pasa veloz y según acontece con los colores en la sucesión de las horas, van modificándose los que percibe el espíritu, hasta llegar á las horribles negruras del desengaño.

Eutonces, no hay medio de comparar con flor alguna tal estado anímico, por la razón cruel de

que el desengaño nos avasalla cuando se agostan las flores del verjel humano.

¿Qué importa el color si subsistimos en la negación de los colores?

Es una etapa inevitable en la carrera penosa y breve de la existencia; y por sarcasmo rudo, el alto que hacemos en la región del desengaño prolongase tanto, cuanto fué rápido el risueño tránsito por el mundo de las flores.

Marchitas éstas en el pensamiento, no renacen y caminamos al azar sin que el dejo feliz de una fragancia consoladora restaure un instante siquiera las energías que sucumben.

Mas en lo recio de la amargura y las decepciones, nos aferramos á la idea de la blancura de la azucena y rehacemos el edificio de las ilusiones derrumbadas y saboreamos un sublime placer, castísimo y santo....

La azucena con su albo color nos dice algo que fortalece....

¡Como que nos habla el lenguaje de la esperanza!

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Miscelánea

La emigración en Málaga. Continúa creciendo la fiebre de emigración en toda la provincia de Málaga.

En la pasada semana salieron de Autequera considerable número de personas, que fueron despedidas por sus respectivas familias en la estación, componiendo un cuadro por demás desconsolador.

La prensa local se ocupa extensamente de este asunto, y pide que el Gobierno se ocupe de él seriamente.

Campana cobratoria.

El presidente de la Diputación D. Natalio Rivas ha vuelto á emprender la campaña para hacer efectivos los débitos de los Ayuntamientos, una vez que se ha salido del período electoral, durante el cual tuvo que quedar aquella en suspenso.

Convencido de que los comisionados especiales no dan resultado práctico, en primer término porque raro es el que no suspende todo procedimiento tan pronto como recibe algún alhago ó alguna simple promesa del alcalde, sin que sea posible imponerles correctivo por el abandono de su cometido, puesto que no tienen garantía ni nada que signifique responsabilidad de ningún género, el Sr. Rivas ha dispuesto que sean los mismos empleados de la Diputación los que salgan al desempeño de esas funciones, porque respondiendo con sus destinos del fiel cumplimiento de las mismas, ofrecen una indudable garantía de mejor éxito.

Cada empleado de los delegados al efecto, recorrerá un partido judicial, instruyendo expediente contra los Ayuntamientos morosos y no cediendo en los procedimientos de apremio, con el mayor rigor, hasta conseguir el ingreso del todo ó parte de los créditos.

Hé aquí los nombramientos que ayer quedaron hechos:

Para Guadix, D. José Peinado.
Para Orgiva, D. Ventura Espinosa.
Para Motril, D. Antonio José Coria.
Para Iznalloz, D. Cristóbal García Vico.
Para Santafé, D. José Zárate Vasco.
Para Ugijar, D. Aureliano Sanchez Castro.

Para Huéscar, D. Nicolás Guerrero.
Para Montefrío, D. Manuel García Bustos.
Para Alhama, D. Francisco Díaz Salazar.
Para Albuñol, D. Luis Mendoza Estévez.

Para Loja, D. Mariano Martínez Victoria.
Estos delegados saldrán inmediatamente para sus respectivos partidos, previa la conminación de que serán declarados cesantes á la menor falta de que se tenga conocimiento.

Diputación. Ayer no fué posible que se reuniera la Diputación, por falta de número.

Servicios de la Guardia civil. La de Huéscar y Motril ha ocupado algunas armas de fuego que usaban sus poseedores sin estar provistos de la respectiva licencia.

—Los Guardias Sres. Morales y Morcillo han detenido á un desertor, reclamado por la autoridad militar.

Real orden. Por real orden se ha resuelto que es facultad exclusiva del ministerio de Hacienda y de sus delegados entender en todo cuanto se refiera á la administración de las contribuciones, rentas, fincas, valores y derechos que pertenezcan al Estado, y cuyo conjunto constituyen la Hacienda pública según la ley de contabilidad, así como á la recaudación de sus rendimientos y todas sus incidencias hasta el completo ingreso de éstos en las arcas del Tesoro ó la declaración de partidas fallidas por insolvencia del deudor ó deudores.

Peregrinación. El aplazamiento hasta octubre de la peregrinación española á Roma se debe á que los católicos están ahora muy ocupados con las primeras comuniones, las Flores de Mayo, la fiesta del Corpus, su octava y los próximos exámenes de fin de curso académico.

Defectos de una escritura. Ha declarado la Dirección general de los Registros que se extralimita al hacer uso de la facultad que le concede el art. 18 de la ley Hipotecaria, el Registrador que no reúne en una sola nota todos los defectos de que adolece una escritura, calificándola varias veces y entorpeciendo así el recurso gubernativo.

El verano que nos aguarda. Un meteorólogo inglés que lleva treinta años en funciones anuncia que, según sus observaciones, en todo ese tiempo las primaveras frías han sido invariablemente seguidas de veranos húmedos y fríos, como en 1861, 1867 y 1879, y á las primaveras de calor prematuro y excesivo han seguido veranos calurosísimos y muy secos, como en 1865, 1863, 1870 y 1872.

De estos datos saca el observador la consecuencia de que nos aguarda un verano terrible.

— 17 —

Noviembre.

- 1.—Toma posesion del Gobierno civil de Granada D. Joaquin Couder y Roquebert que sustituye á D. José Serrano Coello.
- 24.—Para estudiar el planteamiento de una fábrica de azúcar de remolacha en Atarfe, llega á Granada un ingeniero de la Compañía constructora Fives Lille.

Diciembre.

- 3.—Hundimiento de la Plaza de Abastos de Antequera: muchas víctimas.
- 7.—Fallece en Granada D. Eduardo Font Moreno.
- 17.—EL DEFENSOR inaugura su servicio telegráfico, siendo el primer periódico de Granada que establece este medio de informacion.
- 23.—Corresponde el premio mayor de Navidad al número 16057.
- 30.—Se suspenden las sesiones de Cortes.

— 16 —

periódicos de la localidad, primero tibiamente y después con un calor y unos bríos dignos de causa más laudable, emprendieron violenta campaña contra EL DEFENSOR, é indirectamente contra la Junta, zahiriéndolos y ridiculizándolos en mil diversas y variadas formas. Apesar de estas contrariedades, verdaderamente gravísimas, la Junta provisional continuó sus trabajos hasta que el 8 de diciembre hubo de constituirse, con la mayor solemnidad y numerosa concurrencia, en la Sala de cabildos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de todas las autoridades, la Junta general organizadora á la que, desde aquel instante, quedó confiado el asunto. Los maltratados y pacientes individuos que formaban la Junta provisional no aceptaron otro cargo que el de simples vocales de la definitiva.

Al siguiente día, 10 de diciembre, EL DEFENSOR publicó un artículo haciendo historia de lo ocurrido, no dándose ningun nuevo paso en la empresa que así hubo de quedar paralizada, con grave perjuicio de los intereses granadinos. Pocos años después, los malagueños aprovecharon en beneficio propio la idea; si bien desnaturalizándola y despojándola del carácter grandioso y general que debía revestir, é hicieron sus fiestas de la Toma de Málaga que, como era consiguiente, no han pasado de ser un festejo local, sin resonancia ni atractivo.

- 10.—Se autoriza la creación de la sociedad Calderon de la Barca.

— 13 —

Alhama D. Emilio de Zayas por 1335.—En Motril D. Gaspar Estéva Moreu por 625.—En Huéscar D. José Carreño por 1538.—En Orgiva D. Fernando Escavias de Carvajal y Sandoval por 1841.—En Loja D. Francisco Ruiz Villegas por 939.

Setiembre.

- 1.—Votacion de senadores, resultando electos: Por las Sociedades económicas de Andalucía y Canarias, el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova; por la provincia de Granada los excelentísimos Sres. D. Pablo Díaz Jimenez, D. Ricardo Chacon y D. Antonio Zayas de la Vega; por la Universidad el Ilmo. Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado.
- 5.—Choque de trenes en la estación de Charenton: 17 heridos y 20 muertos.
- 10.—Por orden del Ministerio de Fomento, el arquitecto Sr. Mélida reconoce el Arco de las Orejas de Granada, y emite informe sentando estas conclusiones: Que el Arco de las Orejas no está en el estado de ruina inminente que se creía; que necesita urgentemente importantes reparaciones y que el costo de estas ascenderán á 80 ó 100.000 reales.
- 14.—Fallece el conocido crítico D. Manuel de la Revilla.
- 20.—Apertura de las Cámaras españolas. Es elegido presidente del Congreso el Sr. Posada Herrera.
- 24.—La Gaceta publica un real decreto creando una granja modelo en la provincia de Granada.

do fué de prueba, como recordarán oles; y por lo visto, según este oráculo, nos aguarda otro semejante ó peor todavía.

Premio para las carreras. El señor Alcalde ha recibido un telegrama de la Mayoría Mayor de Palacio, manifestándole que S. M. la Reina ha destinado, como premio para las carreras de caballos, un magnífico reloj de oro.

Reformas en Hacienda. En el proyecto de presupuestos se refunden las actuales administraciones de Contribuciones, Impuestos y Propiedades en una administración de Hacienda y se restablecen las antiguas Tesorerías.

Silvela en Granada. Se encuentra en Granada, procedente de Málaga, el exministro de la Gobernación Sr. Silvela.

Regalos para la Rifa. Continuación: S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.^a Isabel, un rico abanico de pluma blanca.

Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol, dos grandes jardinerías de porcelana majólica.

Sres. Alvarez y Clota, tres docenas guantes de hilo. Sres. Ledrú Mariejes y Barat, cuatro cajas con doce jabones superiores.

D. Nicolás Jalero, una caja de seda con bombones.

Sres. Romero Hermanos, dos botellas licor.

Sra. Viuda de Hidalgo, un par de floreros cristal.

Sres. Arenzana Hermanos, dos corbatas de seda para caballeros.

Sres. Lardelli, dos cajas de bombones.

Caida. En la cuesta de Rodrigo del Campo dió anoche una caída Eduardo Agrela, ocasionándose contusiones en la cabeza.

Lo condujo al hospital el agente de vigilancia Juan de Dios Bueno.

Viajeros. Han llegado á Granada:

—Procedente de Málaga, Mr. Roussin.

—De Gibraltar, Mr. Mambert.

—De Cádiz, D. Angel Perez.

—De Valencia, D. Ramon Alvarez Osorio.

—De Loja, D. Aniceto Borrego.

Apremios. Por medio de circular, el señor Presidente de la Diputación hace público el acuerdo de que «todos los agentes ejecutivos, así el número como auxiliares, cesen en el desempeño de su cometido, entregando en la contaduría de Corporación en el término preciso de ocho días, los expedientes de apremio que tengan incoados, teniendo entendido que los que no lo verifiquen, pierden el derecho á reclamar y percibir las dietas que tengan devengadas.»

Los agentes ejecutivos que tengan percibidas dietas de algunos ayuntamientos, al entregar los expedientes á ellos respectivos, lo harán reintegrados del papel correspondiente, sin cuyo requisito no le serán admitidos.»

La salud pública. Según los partes de la primera quincena de este mes, el estado general de la salud en España es completamente satisfactorio.

Beneficencia y sanidad municipal. Durante la segunda quincena de abril último fueron asistidos por los médicos municipales 731 enfermos, de los cuales 270 procedían de la quincena anterior.

De ellos sanaron 466, fueron baja por crónicos 8 y fallecieron 7, quedando 250 en asistencia.

Las recetas hechas efectivas gratuitamente fueron 766.

Las enfermedades dominantes fueron las

afecciones catarrales del tubo digestivo y los reumas.

En el Instituto de vacunación se practicaron 224 vacunaciones gratuitas y 14 de pago.

En el Mercado fueron inutilizados, por consejo facultativo, 156 kilos de pescado en descomposicion.

Viajeros distinguidos. De paso para Almería, han estado en Guadix los condes de Poligni, procedentes de París.

Los distinguidos expedicionarios, acompañados por el canónigo de aquella Catedral don José Antonio Cassola, hicieron una visita á la cárcel, en la que hay sesenta y nueve presos, á cada uno de los cuales entregó la Condesa un paquete de cigarros, despues de dedicarles frases de consuelo.

El director del establecimiento D. Nicolás Hernandez dió las gracias en nombre de los reclusos á los caritativos viajeros, ofreciéndoles un refresco, que no aceptaron por lo avanzado de la hora.

La calle de Mesones. La Comisión de comerciantes, vecinos de la calle de Mesones y encargados de gestionar el alumbrado eléctrico de la misma, continúa activamente sus trabajos.

Los vecinos que deseen suscribirse para contribuir á la realizacion de esta importante mejora, pueden hacerlo dirigiéndose á D. Ignacio Merino, propietario del establecimiento *Las Artes* y tesorero de la Comisión gestora.

El presupuesto municipal.

En el último cabildo, leído el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, se acordó dejarlo sobre la mesa por ocho días á fin de que lo estudien los concejales.

Informe de la comision.

La comision de presupuestos consigna en su informe que ha sido norma de su conducta procurar las mayores economías compatibles con la prestacion de los innumerables servicios encomendados por la ley á los ayuntamientos.

Dice que los gastos é ingresos ascienden á la suma de 1.518.607'71 pesetas, obteniéndose una economía de 97.895'79 comparado este presupuesto con el vigente, y añade, que deseando procurar trabajo á la clase jornalera y que de la beneficencia obtenga las mayores ventajas el desvalido, ha cuidado de consignar en uno y otro capítulo y artículos, créditos suficientes, aumentando su cuantía muy especialmente en los de pavimentos, obras públicas y policía urbana y rural.

Por último, declara la comision que para los ingresos ha huido de los exagerados y ficticios, basándose en un cálculo prudencial, cuyo resultado obliga dolorosamente á que se utilicen como en anteriores ejercicios los recursos extraordinarios autorizados por la ley.

Hé aquí el resumen del proyecto de presupuesto:

Presupuesto de ingresos.		Pesetas.
Capítulo 1.º	Propios	64443'03
» 2.º	Montes	
» 3.º	Impuestos	289012'12
» 4.º	Beneficencia	3000'00
» 5.º	Instruccion pública	
» 6.º	Correccion pública	6584'25
» 7.º	Extraordinarios	24560'00
» 9.º	Resultas	103346'82

» 10.º	Recursos legales para cubrir el déficit	1024630'61
» 11.º	Reintegros	3030'94
Total de ingresos		1518607'77
Presupuesto de gastos.		
		Pesetas.
Capítulo 1.º	Gastos del Ayuntamiento	148493'50
» 2.º	Policia de seguridad	84853'50
» 3.º	Policia urbana y rural	301327'75
» 4.º	Instruccion pública	90514'75
» 5.º	Beneficencia	52872'00
» 6.º	Obras públicas	193130'00
» 7.º	Correccion pública	32745'75
» 8.º	Montes	
» 9.º	Cargas	587683'76
» 11.º	Imprevistos	26586'76
» 12.º	Resultas	
» 14.º	Devoluciones	400'00
Total de gastos		1518607'77

Resúmen.

Resúmen.		Pesetas.
Importan los ingresos presupuestados		1518607'77
Idem los gastos		1518607'77
Déficit		0000000'00

El proyecto de presupuesto se discutirá y votará en el cabildo próximo, presentándose enmiendas por algunos concejales, según hemos oido.

En el teatro.

La ejecucion de *Bocaccio*, de que en otro lugar nos ocupamos, fué anoche perfectísima. Esta noche se repetirá la celebre ópera *Fra Diávolo*, que tan aplaudida fué la primera noche que se puso en escena.

**Cartera de un Oidor
El Jurado de ayer.**

El tribunal de Jurado conoció ayer de una causa del distrito del Sagrario seguida á José Carmona Molina por robo casa de D. Pedro Trujillo Vilar, de varias alhajas y efectos cuya tasacion asciende á 205 pesetas.

La seccion de derecho estaba presidida por el señor Dominguez Abarrategui, y resultaron elegidos para constituir el Jurado los señores D. Manuel Sierra Garrido (presidente), D. Antonio Sanchez Balbi, D. Antonio Ocaña, D. Francisco Endrérica Martinez, D. Pablo Prieto, D. Pascual Cuellar, D. Diego Fernandez Arcoya, D. Manuel Pareja Medina, D. Francisco Viñas Palacios, D. Enrique Jerez Perchet, D. Luis Restoy Jimenez y D. Francisco Gomez Lopez, y como suplentes D. Gumersindo Sanchez Gallardo y D. Dionisio Carnicero Vellilla.

El Fiscal Sr. Garcia de Castro, por el resultado del juicio, sostuvo la acusacion contra el procesado, y su defensa la hizo el Sr. Nuñez Alarcon.

Siendo de culpabilidad el veredicto, la Sala dictó sentencia condenatoria y terminó el acto á las dos de la tarde.

Informes.

Los letrados Sres. Ruiz de Tejada, Sanchez Lopez, Fernandez Jimenez y Nuñez de Alarcon informaron ayer en la Sala de lo criminal en las vistas de diferentes causas.

Para hoy.

El Tribunal de Jurado en union de la Sala de lo criminal conocerá hoy en vista pública, de una causa del distrito del Sagrario seguida á José Galvez Garcia, por delito de robo.

Crónica de los pueblos

Robos en Bérchules.

Nos dicen de este pueblo que se cometen con mucha frecuencia robos, aunque no de gran con-

sideracion, á causa de la abrumadora escasez de recursos que hay en el vecindario.

Uno de los efectuados últimamente sí ha sido de importancia, pues la robaron cinco mil reales á un vendedor de telas ambulante, sin que haya sido posible descubrir á los ladrones, apesar de las pesquisas hechas por las autoridades.

El alcalde ha organizado una ronda nocturna, para vigilar la poblacion.

El secretario de Belicena.

En la reseña de una de las sesiones últimas de la Diputacion, se hacia referencia á un acuerdo ó informe relativo á la destitucion del secretario del ayuntamiento de Belicena, por faltas cometidas en los balances.

Del pueblo citado nos dicen que no hay más falta que la de haber padecido equivocacion al llenarlas, y que tal equivocacion no es causa bastante seria para separarle de su destino.

Un cuerpo de guardas.

Por iniciativa del alcalde de Puebla Don Farique Sr. Esteller, se ha creado en dicho pueblo un cuerpo de guardas para la custodia de las sementeras de la vega y ojado.

Este cuerpo no grava al municipio, pues los guardas serán retribuidos con el producto de las yerbas y rastrojeras, que los dueños y colonos han cedido voluntariamente.

La huelga de mineros.

Hace algunos dias que terminó la huelga en que se declararon los mineros de la sociedad *Jeres-Lantiera*.

El motivo de la huelga fué el haber dispuesto el ingeniero director que los barrereros trabajasen con un martillo ó machota, en vez de hacerlo con un mazo como ellos pretendian, pues el uso de esta herramienta requiere dos operarios y para el del martillo basta uno solo.

La Mision en Cijuela.

Nos dicen de este pueblo que el resultado de la Mision no puede ser más satisfactorio, habiendo recibido el Sacramento de la Penitencia casi todos los ociosos.

El sermón de despedida fué predicado desde uno de los balcones del ayuntamiento, habiendo asistido á él más de 2000 almas.

Teatros.

Qué más hubiera deseado Bocaccio, que personificar la belleza como lo hizo anoche la protagonista, Elda Morroto, en la obra de aquel título!

El atrevido enamorado que sorprendió á Italia con su erudicion y sus versos y sus cuentos regocijados ó libres, pero salpimentados para los paladares fuertes, no pudo seguramente, soñar, con que andando el tiempo una semi compatriota suya hablaría de dar á su memoria, despojándola de ciertas vulgaridades, el colorido con que la adorna y nos cautivó la encantadora artista.

De suceder así, es indudable que los maridos escamados, residentes en aquella hermosa Florencia ya trágica, ya apasionada, pero siempre seductora, lejos de transigir con el desenvuelto joven, le hubieran suministrado monumental paliza, considerándolo enemigo peligroso del doméstico hogar.

El Bocaccio auténtico tendria, lógicamente pensando, flaquezas y defectos, y en el Bocaccio de anoche sólo encontramos cualidades sobresalientes, la maestría en el canto y la gallardía en el tipo, de perfecta correccion, atildada elegancia y atractiva belleza.

Suppé ha derrochado en esta obra raudales de gracia y de sentimiento y del conjunto de ambos factores resulta la partitura lozana, genial y esmaltada de primorosas frases.

Hay pasajes nutridos de rica instrumentacion y otros ligeros y retozones, pero en ningún caso decae la inspiracion ni deja de impresionarse el auditorio, circunstancia digna de tenerse en cuenta, pero que la mayoría del público que asiste á los espectáculos líricos, solicita algo que conmueva sus fibras, sin analizar artísticamente la estructura de la música.

La interpretacion fué esmerada y los tipos estuviéron, sin excepcion, perfectamente comprendidos.

Octubre.

27.—Se publica el primer número de *La Reforma*, diario democrático de Granada.

6.—EL DEFENSOR publica un artículo proponiendo se organicen grandes fiestas para conmemorar anualmente la Reconquista de Granada por los Reyes Católicos. Considerando que este hecho, por ser el fundamento de la unidad española, reviste el carácter de gloria patria, se solicitaría de las Cortes que declarasen fiesta nacional la de su aniversario, y concediesen un auxilio para su celebracion. Se invitaria también á concurrir con sus recursos y presencia á todos los ayuntamientos de España, haciéndose de esta solemnidad la fiesta más grandiosa que se verificase en el Reino.

El procedimiento y el plan de trabajo que, con este fin, propuso el Director de EL DEFENSOR DE GRANADA fué: Constituir una *Junta provisional* de propaganda y organizacion que limitaria sus gestiones á las de carácter puramente preparatorio, ciñéndolas á la capital y pueblos de la provincia; realizado este trabajo de preparacion, se nombraria una *Junta general organizadora*, bajo la presidencia del alcalde, en la cual estuviesen representados todos los elementos y fuerzas vivas de Granada; esta Junta ó Asamblea nombraria un *Comité Activo* encargado de la ejecucion práctica de sus resoluciones y con suficientes facultades para funcionar con desembarazo, aunque sin menoscabo de la soberana iniciativa de la *Junta general organizadora*.

El pensamiento fué acogido con fé y entusiasmo indescriptibles. El mismo dia lo aceptaron unánimemente, en una reunion con vocada por el Director de EL DEFENSOR, todos los periódicos granadinos; por la noche se constituyó, bajo la presidencia del Alcalde, la *Junta provisional*; el dia 8 acordó el Ayuntamiento asociarse á la idea y patrocinarla; el 11 adoptó análogo acuerdo la *Sociedad de Amigos del País*; el 14, los estudiantes de la Universidad en una reunion imponente por el número de los que concurrieron y por la seriedad y el entusiasmo que la distinguiera; el 16, los comerciantes que publicaron una patriótica alocucion; antes del 22 se habian adherido y acordado contribuir moral y materialmente á la empresa, los ayuntamientos de Almuñécar, Villanueva Mesía, Illora, Montefrio, Jayena, Pulianas, Pulianillas, Cullar Baza, Gabia Grande, Quentar, Montegícar, Lanjaron, Albuñuelas, Hueter Tajar, Albuñan, Soportujar, Castillejar, Cenes, Cijuela, Gorafe, siguiendo inmediatamente las adhesiones de los demás ayuntamientos de la provincia; al mismo tiempo, el Rector de la Universidad, la Diputacion Provincial, el Cabildo del Sacromonte, el Liceo, otras muchas corporaciones autoridades y hombres importantes y la prensa de Málaga, Córdoba y Almería aceptaban la idea ofreciendo su incondicional apoyo; y el Alcalde de Córdoba, en nombre de aquel Ayuntamiento, hacia espontáneamente análogas manifestacion y oferta.

Bajo tan buenos auspicios inauguró sus gestiones la *Junta provisional*; pero á los pocos dias de comenzadas, todos ó casi todos los

1882.

Enero.

- 1.—Cesa en su publicacion *La Reforma*, diario político de Granada.
- 2.—Fallece en Madrid el general Balmaseda.
- 5.—Cesa en su cargo el jefe económico D. José Ruiz Mora, sustituyéndole el delegado de Hacienda D. Gemino Martinez Hubert.
- 17.—Los federales pactistas de Granada presididos por Luis Blanc, celebran un *meeting* en el Teatro Principal.
- 24.—Gran desastre financiero en la Bolsa de París.
- 28.—La Audiencia sobresee libremente y declarando de oficio las costas, el proceso seguido contra EL DEFENSOR por su artículo de 16 de agosto de 1891 *La ley por el suelo*.

Febrero.

- 3.—Terrible incendio en la casa núm. 2 de la calle de San Matias: cuatro niños mueren quemados.
- 20.—Gran crecida del Misisipi: inundacion de Colombia: muchas desgracias personales.
- 24.—Fallece en Madrid el eximio escritor granadino D. José Moreno Nieto, á cuya memo-

gt
pr
de
do
lla
do
las
co.
cio
tab
rec
J
nú
rar
imp
lar
con
y g
F
ver
pit
aco
jer
Cá
] un
De
I
cus
I
rre
apl
dis
F
enr
que
bre
rial
que
Eje
I
cla
del
pit
] Fr
chc
aco
rec
S
asc
] Cas
señ
ri, l
Cat
talle
ría
y La
L
Ant
con
4 po
4 po
4 po
Cub
Ban
Lón
Lón
Parí
El
sas nu
che in
se con
dro de
hermo
mande
po doi
Siet
á goz
nos q
obran
dejanc
ra, pc
los al
rado,
ribera

Las piezas musicales que se descartaron de la obra y que merecen especial mención, fueron la canción del primer acto, que la Srta. Coliva dijo con suma delicadeza, cualidad que figura de modo particular entre sus dotes de cantante, y el dueto del tercer acto entre aquella y la Srta. Moroto. Ambos números recibieron nutridos aplausos, y el segundo tuvo que ser repetido.

El final del primero y segundo acto y el tercero de las actas agradaron mucho y así lo manifestó el público, de modo elocuente.

La obra fué presentada con gran lujo y las decoraciones son preciosas, sobre todo la del último acto, notable por un pabellón gótico y un telón en el que aparece una escalinata de admirable perspectiva.

En la opereta, según la oímos anoche, hay algunos números y tal cual escena de declamación que no figuran en el arreglo español, y á la verdad, carecen de importancia, sobre todo éstas, demasiado monótonas y largas; pero estas observaciones nada tienen que ver con el mérito de la opereta, una de las más gallardas y graciosas del ilustre Suppé.

Para que los señores abonados al turno par puedan ver la magnífica ópera de Auber, *Fra Diávolo*, se repite esta noche, y no dudamos que tal acuerdo será bien acogido, por tratarse de una de las creaciones que mejor canta la compañía Giovannini.—A. J. P.

Nuestros Telegramas

Madrid 16, diez y media noche.

Las sesiones de hoy de ambas Cámaras han carecido de interés.

En la del Congreso se nombró una Comisión inspectora de la Deuda.

El jueves dará principio la discusión del Mensaje.

El periódico fusionista «El Comercio» declara que la crisis quedará aplazada para cuando termine la discusión de los Presupuestos.

PERPEN.

Madrid 16, diez y tres cuartos noche.

El general Sanchiz apoyará una enmienda al Mensaje, pidiendo que queden sin efecto los decretos sobre reforma de la división territorial militar, por no ajustarse á lo que dispone la ley orgánica del Ejército.

El Marqués de Sardoal ha declarado que no intervendrá en el debate sobre supresión de las Capitanías generales.—PERPEN.

Madrid 16, once noche.

La comisión que entiende en Francia en el aumento de los derechos sobre los vinos españoles, ha acordado oír el dictámen del Director general de Aduanas.

Se ha firmado la combinación de ascensos militares.

Ascenden el teniente general Castro, los generales de división señores Aguilar, Verdugo y Fasari, los coroneles más antiguos de Caballería, los Ingenieros de Artillería y los coroneles de Infantería Sres. Randos, Perez, Clemente y Luque.—PERPEN.

Madrid 16, once y cuarto noche.

Los infantes doña Eulalia y don Antonio han salido de la Habana con rumbo á Nueva York.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 70'25
4 por 100 exterior . . . 76'30
4 por 100 amortizable . . . 00'00
Cubas . . . 106'95
Banco de España . . . 369'50

CAMBIOS.

Londres, 8 días fecha . . . 29'38
Londres, 9 días vista . . . 29'60
París, 8 días vista . . . 17'00

PERPEN.

Cartas

Madrid 15 de mayo, de 1893.

El día amaneció con el cielo cubierto de espesas nubes, tan espesas como las que ayer y anoche inundaron de agua el ámbito de la villa, pero se conoce que los ruegos é influencia de San Isidro despejaron el horizonte y se ha quedado una hermosa tarde que medio Madrid aprovecha tomando el camino que conduce al feo y sucio campo donde se realiza la popular romería.

Siete siglos hace que el Santo Labrador se fué á gozar de Dios; y descansa su cadáver poco menos que intacto en la iglesia de su nombre, y si obrándose un milagro aquel cuerpo se animara y dejando la tumba se diera un paseo por la Pradería, podría atestiguar como en setecientos años los alrededores de la villa del oso no han mejorado, ofreciéndose á la vista del observador las riberas malsanas de un río descuidado y llanuras

y otros desnudos de árboles, de plantas y de flores. Bien necesita la patria de San Isidro que Dios infunda energía en las autoridades á ver si cambia el aspecto de las afueras de esta populosa población.

En donde vería pasmosos adelantos, si resucitara el santo esposo de María de la Cabeza, es en el orden del desarrollo material de la villa, y también en la esfera política. Realmente, aun comparando lo que era España en los tiempos de Fernando VII con lo que es hoy, pasma como haya podido progresarse tanto en tan corto espacio de tiempo. Y sin embargo nos quejamos y á veces con razón. En fin; acabemos esta misiva para ir siquiera á asomarnos á las Vistillas á ver venir los alegres grupos de gente divertida.

Estos dos días seguidos de fiesta han hecho el efecto de potente columna de agua fría sobre la inmensa hoguera que ardia con vivísima llama el viernes y sábado pasados. En los círculos hay esta tarde poca concurrencia y menos noticias. Del último Consejo de ministros se sabe que se dedicó á lectura y aprobación (discutiendo antes) de presupuestos de Filipinas que Maura por no ser menos que Gamazo, presenta también con superavit. Los consejeros responsables se felicitaron de que ni eu Madrid ni en provincias, los republicanos promoviesen alborotos, como se temía, resultando inútiles los acuartelamientos de tropas y otras medidas de precaución para ayer adoptadas.

Entre los republicanos no cesa el movimiento de satisfacción. Los tres partidos de Madrid piensan obsequiar con un banquete, con meetings y otros regocijos á la minoría del Congreso. Pensóse en que sus correligionarios de provincias apelasen también al retraimiento, pero si bien no se ha abandonado la idea, se aplaza. Pero en todas estas manifestaciones reinará completo orden, como ha reinado hasta aquí.

Mañana empezará la discusión del Mensaje en el Congreso, y aunque habrá algún interés más que en el Senado, sin embargo no se esperan animados debates. En el Senado se discutirá el proyecto de administración local. Entre tanto las subcomisiones de presupuestos adelantarán sus trabajos, habiendo ahora esperanzas de que se votarán para julio. Las Cámaras modificarán los proyectos de Gamazo.

Los infantes han salido de Cuba para New York.—En provincias reina tranquilidad.—Del extranjero, un choque de vapores en aguas inglesas, ocasionando la muerte de 20 individuos.

Y aquí punto hasta mañana.—F.

Modas

Trajes novedad para niños.

Hay que pensar en las niñas, lo que equivale á dar gusto á las mamás, y para conseguirlo voy á describir algunos trajes de los más bonitos y elegantes.

Para niña de ocho á diez años.—Es de crepon de lana rosa fuerte. Cuerpo blusa sin costuras fruncido en el escote y la cintura y unido á una falda fruncida, guarnecida con dos volantes del mismo tejido, ondeados en el borde inferior y adornados con estrechos entredoses de encaje blanco. Una ancha borla, también de encaje blanco, rodea el escote y se cierra en la espalda por un lazo de cinta rosa de largas y flotantes caídas. Mangas globo con puños de encaje. Capelina de paja de Italia. Los contornos de cala se adornan con un rizado de encaje y la copa con un doble lazo de cinta rosa. Medias negras. Zapatos bajos de tafilete negro.

Para niña de cinco á siete años.—Es de batista maíz sembrada de motitas de tonos violeta y verde pálido. Cuerpo corto ligeramente escotado en forma cuadrada. Un cinturón corselete de faya azul, ajusta este cuerpo y oculta la cintura de una falda corta, colocada sobre una primera falda bastante más larga. Mangas abullonadas. Sombrero de paja de Florencia, adornado con un grupo de florecitas azules. Calcetines azules. Zapatos escotados de cabritilla maíz.

Para niña de tres á cinco años.—Blusa Imperio de surah heliotropo, montada en un canesú cuadrado de encaje crudo. El lazo de la blusa está guarnecido con tres entredoses de encaje crudo, dispuestos planos sobre el fondo y separados por espacios de diez á quince centímetros. Mangas huecas con hombreras mariposa de encaje crudo. Sombrero de encaje crudo, adornado con un lazo molino de viento de cinta de faya color heliotropo. Calcetines negros. Zapatitos de charol.

Para niña de dos á cuatro años.—Es de crepon de lana color marfil. Falda bastante larga adornada con tres volantes del mismo tejido bordados á la inglesa con torzal azul muy pálido. Cuerpo plegado, abierto sobre un estrecho plastrón bordado, cuya parte inferior desaparece bajo un cinturón Imperio de surah azul pálido. El escote, abierto en forma ovalada, se rodea con un escarolado de surah. Mangas huecas. Sombrero de surah marfil, adornado con un escarolado de encaje y un lazo de cinta azul. Calcetines y zapatos como los del modelo anterior.

ERNESTINA.

Cartera Oficial

«Gaceta» del 14.

Renovación de ayuntamientos.—Ley decretada en Cortes y sancionada por la Corona, que dice así:

Artículo único. Los ayuntamientos que, renovados á tenor de los artículos 44 y 45 de la ley Municipal vigente, habrían de constituirse el día 1.º de julio próximo venidero, se constituirán el 1.º de enero de 1894.

El Gobierno de S. M., ateniéndose á los preceptos de la ley orgánica Municipal á la sazón vigente, señalará las fechas y áazos en que hayan de tener lugar las operaciones electorales, á fin de que los ayuntamientos quedados constituidos en la forma que aquella determine para la fecha fijada en el párrafo anterior.

Créditos.—Disponiendo se satisfagan varios al cuerpo de guerrillas de Cuba y batallón cazadores de Victoria.

Inclusion.—Desestimando unas instancias presentadas por D. Luis de Fuentes Mallafuá y D. Cayetano de los Reyes y Gomis en que solicitan se les incluya en el escalafón provisional de la secretaría de Fomento.

Accediendo á que sean incluidos en dicho escalafón D. José Soler y Martínez y Eguilaz y D. Mariano Bordónada y Lopez.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas hoy en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana, era 704'33 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo con nubes y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 23'8 grados centígrado y al sol de 32'1.

La mínima en igual período de tiempo fué de 12'1 en el termómetro cubierto y de 9'0 al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 16'1.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteyer	2648
Entrada de ayer	375
Total existencia de ayer	3023
<i>Venta de trigo.</i>	
Al precio mínimo de 10 ptas. 50 céntos	17
Al precio máximo de 15 ptas. 25 céntos	130
A precios intermedios	277
Total vendido	424
<i>Balance del trigo.</i>	
Existencia total de ayer	3023
Venta total de ayer	424
Sobrante para hoy	2599

Precio de otros granos.

Cebada de 6'25 pesetas fanega, á 7'00 pesetas fanega.	
Habas de 9'50 id. id. á 10'00 id. id.	
Maiz de 11'25 id. id. á 12'00 id. id.	
Yeros de 8'00 id. id. á 9'00 id. id.	

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Agustín Mateo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Evaristo Blasco, segundo capitán de Córdoba. Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O.—El T. C. Sargento Mayor, Molina.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Pascual Bailón, confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las seis á media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Real Capilla y San Justo á las ocho y media. En Capuchinas á las nueve. En los Hospitalicos á las diez.

En el Sagrario, San Justo, las Angustias y la Magdalena misa de doce.

Novena. En los Hospitalicos á las diez misa cantada á las seis rosario, la novena del Smo. y predicá el P. Tarín, jesuita.

En el Angel Custodio se hace la novena de Santa Rita á las siete de la mañana.

Ejercicios.—La devoción de las Flores de María Santísima se hace en San Matías á las ocho de la mañana. En Capuchinas a las cinco y media y predica D. Fernando Bueno. Esta devoción se hace en el oratorio de Santa Filomena (calle de las Tablas), en las Calderonas, en las Hermanas de los Pobres, en San Juan de Dios, en Gracia, San Juan de Letran, Hospicio, San Hdefonso, el Beaterio del Santísimo, San Justo, San José, Santa Paula, el Salvador, San Gregorio, las Tomasas, San Juan de los Reyes, la Concepcion, Santa Inés, Zafra, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, Sagrario, San Pedro, Santa Escolástica, la Magdalena, las Angustias Comendadas, oratorio de la Corte de Cristo y en la Presentación, en esta predica el señor Obispo de Teruel.

Rosario.—Se reza en la Catedral, á las ocho, y en San Andrés. En los Hospitalicos y demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

†

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Antonio Castellano y del Castillo

falleció piadosamente en el Señor el día 18 de Mayo de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que el día 18 del corriente se celebren en la iglesia de Santa Escolástica como asimismo el Jubileo concedido en dicho día é iglesia se aplicarán como sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijo ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á los fieles de la archidiócesis por cualquier acto de caridad y religion que practicaren en sufragio por el alma de dicho señor.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día é iglesia por el alma del referido señor, recibirán el estipendio de 10 rs.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Urado con perseverancia en union del Peitoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absoluta-

mente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Análisis químico oficial de la Emulsion Scott.—Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer al indicado Aceite, ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y segun mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.—Profesor ISIDRO LOPEZ DUENAS.—Profesor JOSÉ L. GRION.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el Papel Armenia, de perfume agradabilísimo.

Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc.

Depósito, Cebrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.

GRANADA.

Interesante.

La Subdirección de Granada de la Compañía de Seguros «La Union y el Fénix Español» avisa al público que ha dejado de ser agente de la misma D. José Perez Sanchez, cuyo nombramiento se le tiene anulado; no siendo, por lo tanto, válida ninguna proposición de seguros hecha por el dicho ex-agente.

Economía y prontitud.

EL PORVENIR.

Coche correo de Granada á Alhama.

La Empresa que ha establecido este servicio á cargo del antiguo mayoral Miguel Diaz, que durante diez y siete años lo ha venido prestando á otras empresas, ha adquirido excelente todo el material para el servicio en confianza de que el público podrá apreciar la perfección y rapidez en el mismo, así como la economía en los precios.

El servicio se inaugurará el día 15 de Mayo de 1893. Administraciones. En Granada, Acera de Darro, y 18 20.—En Alhama, en la Plaza, frente al pilar.

ANUNCIO.

Desde esta fecha hasta el 4 de Junio del año actual, se admiten proposiciones por escrito para la compra de la casa-palacio en esta ciudad, calle de Mendez Nuñez, propiedad de la testamentaria del Excmo. Sr. Duque de Abrantes.

Las proposiciones se presentarán en la casa del señor Administrador D. Abelardo Barragan, calle de la Sierpe Alta, núm. 2.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. **La Universal**, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

Hojas sueltas

Palada.

Ya brilla la aurora fantástica, incierta, velada en su manto de rico tisú.
¿Por qué, niña hermosa, no se abre tu puerta?
¿Por qué cuando el alba las flores despierta, durmiendo estás tú?
Llamando á tu puerta, diciendo está el día:
—Yo soy lo esperanza que ahuyenta el dolor.
El ave te dice:—Yo soy la armonía.—
Y yo, suspirando, te digo:—¡Alma mía, yo soy el amor!

VICTOR HUGO.

El hipócrita.

Siempre afectando místico lenguaje, es prevaricador impenitente.
Cándido amor á la pobreza miente, y al oro, que es su Dios, rinde homenaje.
Modestia finje, con sencillo traje; como al lirio odorífero y riente intenta remedar la pestilente corola azul del fride salvaje.
Sus ojos, en que brilla la impaciencia, buscan la tierra, y con mentido celo se condena á incansante reverencia;
Mas no por humildad se inclina al suelo; es que le abruma tanto la conciencia que no puede ni aun mirar el cielo.

A. GARCIA GUTIERREZ.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía italiana de ópera cómica y opereta Franceschini

Funcion para hoy miércoles.

La magnífica opereta en tres actos,

Fra Diávolo.

A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

Imprenta de «El Defensor de Granada».



La Union y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle de Olotaga, 1,
 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:
 Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
 Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos y setenta mil novecientos ochenta y cinco pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y cinco pesetas.

30 años de existencia.
 Seguros contra incendios:
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Oficinas, Olotaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.



Gran bazar de camas.
 ALHÓNDIGA, 13,
 frente a la casa del señor Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos,
 de **ANTONIO SOLÁ.**

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino, como alemanes y extranjeros.

San Miguel Alta, núm. 1.

Se venden

los moldes de Triviño de hacer hostias, y además una caldera de hacer jabón de cabida de cien arrobas. Precios arreglados.—Calle de Azacayas, 20.

SINAPISMO RICOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIJASE la FIRMA ENCARNADA de

Ricollot

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, números 18 y 20,

MADRID.

ESTREÑIMIENTO y Afecciones

que son su consecuencia **CURACION** con el uso del **VERDADERO**

POLVO LAXANTE DE VICHY
 DEL D. L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra facilmente.

El frasco contiene unas 20 Dosis.

PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

FLORES DE RAMILLETE DE BODAS,
 para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, Estrella del Norte.

La línea de Murcia.

Establecimiento de carruajes.

A contar desde el 20 del presente mes se abrirá en la Puerta Real, bajo de la fonda de la Victoria, un magnífico establecimiento de carruajes de alquiler, donde el público encontrará estenso y elegante surtido.

Ama de cria, con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razón calle A. B. C., contiguo al corral del Carbon.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en la posada del Rinconillo.

Se vende

un vis avis Beuder y una gondola propia para camino, ambos coches en perfecto estado.—Taller de carruajes, Puente de Castañeda.

Ama de cria, con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razón, calle de la Pescadería, núm. 5.

Casa.
 Se vende en precio módico la casa núm. 3 de la cuesta del Pescado.—Informarán, estando calle de la Alhóndiga, esquina a la de las Tablas.

Se venden
 un repostero, un centro y mesas de noche y varios muebles.—San Jerónimo, estanco. Darán razón.

Guano Lawes.
 El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Barro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Antiblenorrágico Ivel.** En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. Farmacia Central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet,** Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LOS MAS GRANDES

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCORFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Enfermos de los nervios, Váridos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagradable, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénesse poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el **Antinervioso Howard.**—4 pesetas en boticas y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al **Instituto Audet,** Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estreñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maitre.** 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas: **Instituto Audet,** Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el **Antisifilítico Cooper,** 4 pesetas frasco. **Farmacia Central** (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet,** Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y **Tónico Visual** (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. **Farmacia Central,** Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: **Instituto Audet,** Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el **Antirreumático Rejesez,** 4 pesetas **Farmacia Central,** Carmen, 41, y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: **Instituto Audet,** Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.
 El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas), **Gotas Vitales** (6 pesetas), **Globulos Vitales** (25 pesetas) y las **Perlas del Serrallo** (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia, Derregresos seminales** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. **Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.**—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al **Instituto Audet,** Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta, Carmen, 41. Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisepticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, **Farmacia Central,** Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: **Doctor Audet,** Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

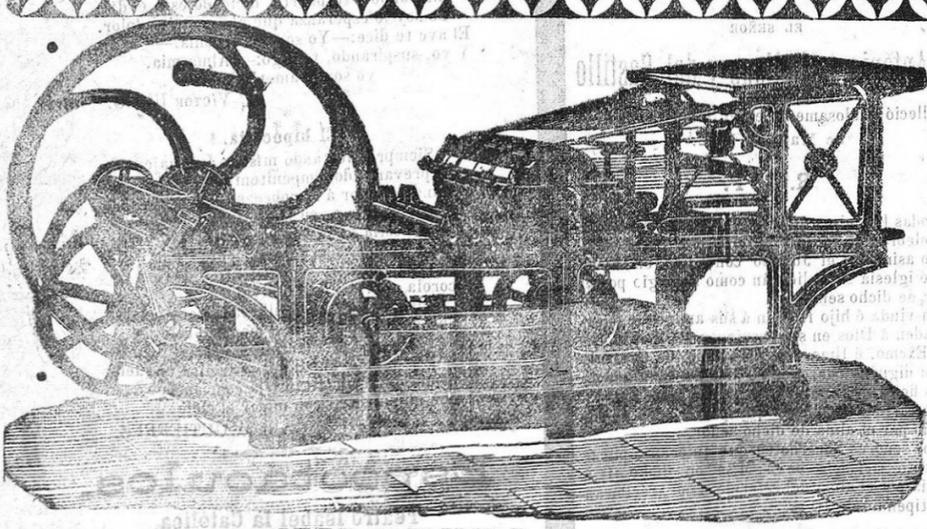
(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el **Antidiabético Murray.** Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas **Farmacia Central** y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet,** Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas, 4 pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el **Antiherpético Glover.** El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el **Antiherpético Glover,** 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid. Consultas al **Instituto Audet,** Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

- Prospectos y Facturas.
- Circulars y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y Periódicos.
- Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A

PRECIOS ECONOMICOS
 EN LA
IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6